

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 55 Lunes 21 de marzo de 2016 Pág. 1625

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1372 INVERSIONES AGUAVIVA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas y treinta minutos, en las oficinas de Lexintong (Calle Orense, 85) en Madrid, el próximo 24 de junio de 2016, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos que constituyen el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto todos ellos en la modalidad de PYMES e Informe de Gestión del Administrador Único, documentos todos ellos correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.- Propuesta de autorización al Administrador Único para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Propuesta de autorización al Administrador Único para la venta de las acciones que adquiera en virtud de la autorización a que se refiere el punto anterior.

Sexto.- Otorgamiento de facultades al Administrador Único para la inscripción de los acuerdos inscribibles en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes del Administrador Único, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 8 de marzo de 2016.- El Administrador Único, José Antonio Marín Guruceaga.

ID: A160012819-1